

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Guipúzcoa por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos en las oposiciones convocadas para la provisión de cuatro plazas de Médicos del Hospital Provincial.

En las oposiciones directas y libres convocadas por esta excelentísima Diputación para la provisión en propiedad de las cuatro plazas de Médicos del Hospital Provincial que seguidamente se relacionan se declara provisionalmente admitidos, sin que haya ninguna exclusión, a los siguientes aspirantes:

Médico Inspector-Jefe de Ginecología y Obstetricia

- D. Iñigo Aracena Lanz.
- D. Enrique Aramburu Olarreaga.
- D. Fernando Asuero Alonso.
- D. José Marco Angulo.
- D. Carlos Fernández Goñi.
- D. Ernesto Alcaniz Andrés.
- D. Guillermo Ugarte Suquia.
- D. José Luis Martija Zuloaga.
- D. Ramón Curto Palomero.
- D. José Arbuás Lacadena.
- D. Guillermo López García.
- D. Miguel Fernández Escalada.
- D. Agustín Sánchez Martín.
- D. Luis Méndez Ortín.
- D. Federico Roldán de Castro.
- D. Ramón Arroyo Rodríguez.
- D. José Luis Clavijo Tirado.
- D. Mariano Briones Reino.
- D. Lorenzo Abad Martínez.

Médico Inspector-Jefe de Pediatría y Puericultura

- D. Pablo Zubillaga Huici.
- D. José Guillermo Upanue Tejera.
- D. Fernando Malmierca Sánchez.
- D. Lucio Díaz Ayala.
- D. Bruno Muñoz García.
- D. Manuel Palacio Pina.
- D. José Cuesta Ramos.
- D. Ana María de Carlos Campo.
- D. Francisco José Hermida Rubira.

Médico Inspector-Jefe de Rayos X y Fisioterapia

- D. Cándido Juez Bañuelos.

Médico Inspector-Jefe de Anatomopatología

- D. Manuel Martínez Santos.
- D. Antonio Gastaminza Ibarburu.

Lo que se hace público, en cumplimiento de la base 7.ª de las respectivas convocatorias, concediéndose un período de reclamaciones, a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, por plazo de quince días, a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Sebastián, 15 de julio de 1971.—El Presidente, Santiago San Martín.—4.422-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia concurso para la provisión en propiedad de ocho plazas de Conductor de camión.

Se anuncia concurso para la provisión en propiedad de las plazas indicadas, dotadas con grado 11, esto es, 50.000 pesetas de sueldo base y 17.200 pesetas de retribución complementaria, más dos pagas extraordinarias en julio y diciembre, quinientos acumulativos del 10 por 100, ayuda familiar y las mejoras acordadas por la Corporación.

Las bases de la convocatoria se publican en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» número 155 de 1971, de 10 de julio, y el plazo para la presentación de solicitudes es el de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

Bilbao, 12 de julio de 1971.—El Presidente, Pedro de Arístegui.—4.503-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia concurso para la provisión en propiedad de diez plazas de Conductor de automóviles.

Se anuncia concurso para la provisión en propiedad de las plazas indicadas, dotadas con grado 11, esto es, 50.000 pesetas de sueldo base y 17.200 pesetas de retribución complementaria, más dos pagas extraordinarias en julio y diciembre, quinientos acumulativos del 10 por 100, ayuda familiar y las mejoras acordadas por la Corporación.

Las bases de la convocatoria se publican en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» número 157 de 1971, de 13 de julio, y el plazo para la presentación de solicitudes es el de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

Bilbao, 14 de julio de 1971.—El Presidente, Pedro de Arístegui.—4.502-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia concurso para la provisión en propiedad de cinco plazas de Conductor de camión del Servicio de Caminos.

Se anuncia concurso para la provisión en propiedad de las plazas indicadas, dotadas con grado 11, esto es, 50.000 pesetas de sueldo base y 17.200 pesetas de retribución complementaria, más dos pagas extraordinarias en julio y diciembre, quinientos acumulativos del 10 por 100, ayuda familiar y las mejoras acordadas por la Corporación.

Las bases de la convocatoria se publican en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» número 159 de 1971, de 15 de julio, y el plazo para la presentación de solicitudes es el de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

Bilbao, 15 de julio de 1971.—El Presidente, Pedro de Arístegui.—4.500-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición convocada para proveer tres plazas de Oficiales de la Escala Técnico-Administrativa de esta Corporación.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo sexto del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, se hace público que el Tribunal que ha de juzgar la oposición convocada en el «Boletín Oficial del Estado» número 52, de 2 de marzo de 1971, para proveer tres plazas de Oficiales de la Escala Técnico-Administrativa de esta Corporación, estará integrado por los señores siguientes:

Presidente: Ilustrísimo señor don Pedro Baringo Rosinach, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial.

Suplente: Ilustre señor don Gaspar Castellano de Gastón, Diputado provincial.

Vocales:

Don Angel Duque Barragues, Profesor adjunto de la Facultad de Derecho, y como sustituto, don José Bermejo Vera, Profesor adjunto de la Facultad de Derecho, por el profesorado oficial.

Don Hipólito Gómez de las Rocas, Abogado del Estado, y como sustituto, don Francisco Javier Ferrer Ruete, Abogado del Estado.

Don José María Gascón Burillo, por la Dirección General de Administración Local.

Don Luis Maury de Carvajal, Secretario general de la Corporación.

Secretario: Don Rafael María Pinilla de Miguel, Jefe de Sección, Letrado.

Zaragoza, 14 de julio de 1971.—El Presidente.—D. S. O., el Secretario general.—4.506-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición convocada para proveer tres plazas de Oficiales de la Escala Técnico-Administrativa de esta Corporación.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo sexto del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, se hace público el Tribunal que ha de juzgar la oposición convocada en el «Boletín Oficial del Estado» número 70 de 23 de marzo de 1971, para proveer tres plazas de Oficiales de la Escala Técnico-Administrativa de esta Corporación, estará integrado por los señores siguientes:

Presidente: Ilustrísimo señor don Pedro Baringo Rosinach, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial.

Suplente: Ilustre señor don Gaspar Castellano de Gastón, Diputado provincial.

Vocales:

Don Angel Duque Barragues, Profesor adjunto de la Facultad de Derecho, y como sustituto, don José Bermejo Vera, Profesor adjunto de la Facultad de Derecho, por el profesorado oficial.

Don Hipólito Gómez de las Rocas, Abogado del Estado, y como sustituto, don Francisco Javier Ferrer Ruete, Abogado del Estado.

Don José María Gascón Burillo, por la Dirección General de Administración Local.

Don Luis Maury de Carvajal, Secretario general de la Corporación.

Secretario: Don Rafael María Pinilla de Miguel, Jefe de Sección, Letrado.

Zaragoza, 14 de julio de 1971.—El Presidente.—D. S. O., el Secretario general.—4.507-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Oviedo referente al concurso para provisión de una plaza de Jefe de Negociado.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión de 15 de julio de 1971, aprobó la siguiente lista provisional de aspirantes al concurso para provisión de una plaza de Jefe de Negociado, convocada en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» números 110 y 130, respectivamente, de 14 de mayo y 1 de junio de 1971:

Admitidos

1. Don Juan Alvarez Peña.

Excluidos

Ninguno.

Plazo de reclamaciones: Quince días desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Oviedo, 19 de julio de 1971.—El Alcalde.—4.469-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Oviedo referente al concurso para provisión de una plaza de Subjefe de Negociado.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 15 de julio de 1971, aprobó la siguiente lista provisional de

aspirantes al concurso para provisión de una plaza de Subjefe de Negociado, convocado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 110, de 14 de mayo de 1971, y «Boletín Oficial del Estado» número 130, de 1 de junio de 1971:

Admitidos

Don Pedro Cachero Borbolla.

Excluidos

Ninguno.

Plazo de reclamación: Quince días desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Oviedo, 19 de julio de 1971.—El Alcalde.—4.468-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Palma de Mallorca referente a la convocatoria para proveer mediante concurso de méritos la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 18.344, de fecha 24 de julio de 1971, publica las bases de la convocatoria para proveer mediante concurso de méritos la plaza de Oficial Mayor del excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca, clasificada en el grupo A. Administrativos, subgrupo a). Cuerpos Nacionales, de la plantilla de funcionarios de Administración Local de esta Corporación, y dotada con los emolumentos correspondientes al grado 21 de los establecidos por la Ley 108/1963, de 20 de julio, y demás derechos que sean de aplicación según disposiciones posteriores de carácter general o corporativo.

El plazo de treinta días hábiles para presentación de instancias empezará a contar a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público a los efectos reglamentarios pertinentes.

Palma de Mallorca, 26 de julio de 1971.—El Alcalde accidental, Guillermo Sureda Meléndez.—4.638-E.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 14 de mayo de 1971 por la que se concede la libertad condicional a veintiséis penados.

Tímo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas para la aplicación del beneficio de libertad condicional, establecido en los artículos 88 al 100 del Código Penal y Reglamento de los Servicios de Prisiones, aprobado por Decreto de 3 de febrero de 1964; a propuesta del Patronato de «Nuestra Señora de la Merced» y previo acuerdo del Consejo de Ministros en su reunión de esta fecha.

Su Excelencia el Jefe del Estado, que Dios guarde, ha tenido a bien conceder la libertad condicional a los siguientes penados:

De la Colonia Penitenciaria de El Duceo: Máximo Jiménez Montero, Juan Luis Julio Rulpáez Puente.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Alcalá de Henares: Miguel Francisco Orta Soler.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Mujeres de Alcalá de Henares: María Jesús Monasterio Astobiza.

De la Prisión Provincial de Hombres de Barcelona: Juan Carretero Canalejo.

Del Centro Penitenciario de Detención de Granada: Antonio Puertas Pérez, Enrique Jiménez Puerto.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento y Diligencias de Lérida: Angel Ferrer Querol.

Del Hospital Penitenciario de Madrid: José Cabeza Franco, Manuela Sueira Ollero, Andrés Pérez Rodríguez.

Del Sanatorio Psiquiátrico Penitenciario de Madrid: Antonio Pérez Crespo.

Del Centro Penitenciario de Detención de Málaga: Francisco Robles Ruiz, Eduardo Nieto Delgado, Francisco José Rodríguez Salva.

De la Prisión Provincial de Murcia: Jerónimo Alonso Fernández.

Del Reformatorio de Adultos de Ocaña: Marcos Estévez González.

Del Centro Penitenciario de Detención de Oviedo: Isidoro Revuelta García.

De la Prisión Provincial de Palencia: Evaristo Muglo Guerra. Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Teruel: Martín Gallego Delgado.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Toledo: Francisco González Resairea.

Del Instituto Reeducador Industrial y Agrícola de Herrera de la Mancha: Alfonso Garrido Sáez.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Mirasierra-Madrid: José Rivera Ruiz.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Castillejo (Toledo): Dionisio Gómez Sainz.

Del Destacamento Penal de Onda: Manuel González Hernández.

De la Colonia Penitenciaria de Nancrales de la Oca: Fernando Jiménez García.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 14 de mayo de 1971.

ORIOI

Tímo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.

ORDEN de 13 de julio de 1971 por la que se manda expedir Carta de Sucesión en el título de Marqués del Norte, a favor de don Manuel Navarro Figueroa.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de Su Excelencia el Jefe del Estado, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto especial correspondiente y demás derechos establecidos, se expida Carta de Sucesión en el título de Marqués del Norte, a favor de don Manuel Navarro Figueroa por fallecimiento de su madre, doña Ana María Figueroa y O'Neill.

Lo que comunico a V. E.

Dios guarde a V. E. Madrid, 13 de julio de 1971.

ORIOI

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.